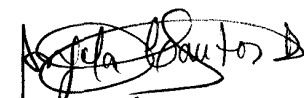


**OLAFSA S.A.
INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO DEL AÑO 2002**

En concordancia con las disposiciones de la ley de compañías vigente. Así como la resolución y demás disposiciones afines de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, cumulo con presentarles el siguiente informe del comisario de OLAFSA S.A. Para el ejercicio económico del 2002.

- 1.- El cumplimiento de mis funciones de comisario ha contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la compañía.
- 2.- La administración ha dado cumplimiento de las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la compañía así como las resoluciones de la respectiva JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
- 3.- La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libros, talonarios, libros de participaciones, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan con las disposiciones legales y normales contables.
- 4.- La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno lo cual permite una de adecuada custodia y conservación de los bienes de la compañía.
- 5.- Con relación a los Estados Financieros de la compañía estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables establecidos en el Ecuador.

Atentamente,



Ing. Angela Cantos D.
CP.Reg. 0.30031

12/1 AGO. 2003



Guayaquil, 4 de junio del 2003

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

EXPENDIENTE: 8370798

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que mi representada compañía OLAFSA S.A. al momento de aprobación del balance general del ejercicio 2002, NO ERA CONTRATISTA del estado ni de ninguna de sus instituciones.

Declaro que esta información es exacta y verdadera por lo que asumo la responsabilidad ante las leyes.

Atentamente,



PATRICIO ZEVALLOS ORRANTIA
GERENTE GENERAL.



11 AGO 2003